

Acta de Especialidades Médicas
15 de septiembre de 2006

Hoy 15 de septiembre de 2006 siendo las 3:00 p.m., el Subcomité de Especialidades Médicas con la participación de la Ing. Katia Guerra, del Depto. de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, Dr. Carlos Espino Duran del Hospital el Vigía, como personal técnico y por las empresas: Marlon Ramos de Promed, S. A., Hiram Rodríguez de Hospitalia, S. A. y Ricardo Escandón de Depósito Médico Dental inician un proceso de homologación del siguiente equipo: **Autoclave de segundo nivel, con generador de vapor, con una puerta.**

FICHA TÉCNICA DE ADQUISICION 44739
AUTOCLAVE DE TERCER NIVEL, CON GENERADOR DE VAPOR INCORPORADO CON
UNA PUERTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Autoclave con sistema de prevacío **mediante bomba de vacío eléctrica**
2. Control ELECTRONICO - MICROPROCESADO.
3. Generador de vapor ~~incorporado~~ **interconectado** al equipo con voltaje de 208-220, 240 VAC trifásico
4. Sistema de condensación en el drenaje de vapor de la cámara.
5. ~~Sistema de descalcificación de agua~~
6. Sensor **o control** de nivel de agua en el generador de vapor para proteger las resistencias.
7. Cámara 24" X 36" X 60" (610 mm X 914mm X 1,524 mm.) o **mayor**, 850 litros o mayor rectangular
8. Una puerta, con timón radial o deslizable **vertical** o sistema de pines o manivela.
9. Sistema de seguridad del cierre de la puerta.
10. Material de la cámara aprobado por la ASME (AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERING) **o presentara la norma equivalente (debidamente documentada)**
11. Control manual que permita abrir la **puerta del autoclave** ~~cámara~~ en caso de falla del equipo.
12. Control de tiempo del proceso de esterilización.
13. Selector de Programas.
14. Monitoreo de temperatura, Presión y Tiempo.
15. Pantalla Digital en español alfanumérica con tamaño de 5.7 pulgadas diagonal o más o 25 líneas mínimo, que muestre fases del ciclo y parámetros de esterilización como temperatura, presión, tiempo y mensaje de error completos.
16. Manómetro de presión de cámara y chaqueta.
17. Impresora que registre inicio, final de ciclo y parámetros de esterilización como presión, temperatura, tiempo, fecha y mensajes de error completos en idioma español.
18. **Nueve (9)** ~~Diez (10)~~ ó más ciclos programables.
19. Alarmas audibles y visuales de final de ciclo y falla de sistema.
20. Memoria con batería de 10 años o más.
21. Programa incorporado para prueba de vacío ó remoción de aire y prueba de fugas
22. Testigos o pruebas de Bowie & Dick 100 unidades.
23. Interfaces Puerto RS232.
24. Gabinete frontal de acero Inoxidable.
25. Empotrable en la pared.
26. Alimentación eléctrica entre 110 - 120 VAC 60 Hz para el control electrónico.

27. La alimentación eléctrica podrá ser 220 VAC con el compromiso de que la empresa asuma el costo y trabajo para el suministro eléctrico

Accesorios:

1. Carro de carga.
2. Carro de transporte.
3. Guantes para autoclave de alta temperatura (200 grados centígrados o mas) y libras de asbestos de 18" de largo.
4. Sistema ablandador de aguas

Documentos para revisar los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000
 - b O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción, garantía mínima de la cámara de 15 años.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 24 horas mínimo, al personal del servicio de la central de equipos que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 40 horas mínimo, al personal de Biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. Tiempo de entrega: 30 a 45 días

Siendo las 4:05 p. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Firma	Institución